

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA DE INICIACIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-01	VERSIÓN: 04	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No MP-SG-MC-SM-038-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y EYDER ARIZA CALDERON

CONTRATISTA:	EYDER ARIZA CALDERON
	C.C 80.724.635 de Santa Fe de Bogotá DC.
SUPERVISOR:	VICTOR HUGO MOLINA MENDEZ
No. PROCESO:	MP-SG-MC-SM-038-2024
OBJETO:	SUMINISTRO DE PARTES Y REPUESTOS PARA COMPUTADOR Y LA RED DE DATOS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA.
PLAZO:	EL PLAZO TOTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SIN EXCEDER EL 27 DE DICIEMBRE DE 2024.
VALOR:	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE, IVA INCLUIDO SI APLICA.
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ, EN PAGOS PARCIALES, DE ACUERDO A LOS SUMINISTROS REALIZADOS, PREVIA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON LA ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR, DE LOS DESARROLLOS ESPECIFICADOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO, LA FACTURA O CUENTA DE COBRO CORRESPONDIENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y LA PLANILLA DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL RESPECTIVO MES, ASI COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF, Y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR CUANDO CORRESPONDA, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. ESTA CERTIFICACION DEBE SER EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL DEL CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN SEA EL CASO.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD:	No 2024000784
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No 2024001413
ESTAMPILLAS:	ESTA.PRO.ANCIANATO 4% (70%) -- \$ 269.000 ESTA.PRO.ANCIANATO 4% (30%) -- \$ 116.000 RECIBO No 2024015391. ESTA.PRO.CULTURA 1% (55%) -- \$68.000 ESTA.PRO.CULTURA 1% (15%) -- \$ 18.000 ESTA.PRO.CULTURA 1% (10%) -- \$ 12.000 RECIBO No 2024015390.

Proyectó: Cesar David Otalora Llanos – Apoyo a la gestión. 

Revisado por: Víctor Hugo Molina Méndez 	Aprobado por: Víctor Hugo Molina Méndez 
Firma:	Firma:
Cargo: Almacenista General.	Cargo: Almacenista General.

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA DE INICIACIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-01	VERSIÓN: 04	FECHA: 02/11/2023

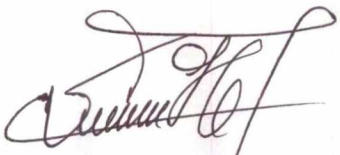
NIT 891180077-0

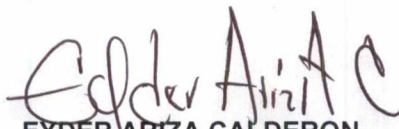
	ESTAMP.PRO.ELECTRI.RURAL 0.5% (80%) \$48.000 RECIBO No 2024015393. ESTA.PRO.ANCIANATO 4% (20%) -- \$ 96.000 ESTA.PRO.CULTURA 1% (20%) -- \$ 24.000 ESTAMP.PRO.ELECTRI.RURAL 0.5% (20%)-- \$ 12.000 RECIBO No 2024015389. TASA PRODEPORTE 2% - \$ 240.000 RECIBO No 2024015394.
FECHA DE INICIO:	23 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2024

En PITALITO, a los 23 días del mes de agosto de 2024, se reunieron VICTOR HUGO MOLINA MENDEZ, Almacenista General en calidad de supervisor del contrato y el señor EYDER ARIZA CALDERON identificado con cédula de ciudadanía No 80.724.635 de Santa Fe de Bogotá, en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de mínima cuantía No MP-SG-MC-SM-038-2024.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente el objeto del contrato.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. El CONTRATISTA tiene pleno conocimiento acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas en la minuta del contrato y documentos precontractuales que hacen parte integral del proceso, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado

Para constancia se firma en Pitalito, por las partes intervinientes hoy 23 de agosto de 2024.


VICTOR HUGO MOLINA MENDEZ
 Supervisor


EYDER ARIZA CALDERON
 Contratista

Proyectó: Cesar David Otolara Llanos – Apoyo a la gestión.

Revisado por: Victor Hugo Molina Méndez 	Aprobado por: Victor Hugo Molina Méndez 
Firma:	Firma:
Cargo: Almacenista General.	Cargo: Almacenista General.